

		Fecha: 31/12/22 Versión: 01
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO SAN ALBERTO "EMPOSANAL S.A E.S.P"		
Dimensión:	GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO	
Política Corporativa:	POLÍTICA GESTION AMBIENTAL	

FECHA DE APROBACION	APROBADO POR	VERSION
31 de diciembre 2022	Comité Institucional de Gestión del Desempeño	01

1. DESCRIPCIÓN

La Empresa de Servicios Públicos de EMPOSANAL S.A E.S.P, prestadora de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y complementarios, en cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables a la entidad, utiliza las medidas necesarias para la mitigación de impactos ambientales a través de la prevención de la contaminación generando la mejora continua a los procesos de la entidad garantizando el fomento y capacitación a los colaboradores, dando cumplimiento a los objetivos de calidad de la entidad.

2. JUSTIFICACIÓN

La política de Gestión Ambiental se adopta con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad legal vigente en materia ambiental y a lo establecido en el Decreto 1449 de 2017.

3. ENLACE

La Política Ambiental de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP tiene un alcance a los procesos administrativos y operativos de la entidad.

4. DIRECTRICES

Las directrices de esta política se encuentran enmarcadas en:

Manual Operativo Sistema de Gestión - Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG Versión 4 – 2021 Capítulo III - Artículo 3.2.3 Política de Gestión Ambiental y en los lineamientos de la NTC-ISO 14001 adoptados por la entidad de manera voluntaria.

En cumplimiento del decreto 1299 de 2008 “por el cual se reglamenta el Departamento de Gestión Ambiental a nivel industrial y se dictan otras disposiciones” la Empresa de Servicios Públicos de EMPOSANAL S.A E.S.P. La Constitución Política de Colombia establece en su artículo 79 que “todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano y que la

	Fecha: 31/12/22 Versión: 01
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO SAN ALBERTO "EMPOSANAL S.A E.S.P"	
Dimensión:	GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO
Política	POLÍTICA GESTION AMBIENTAL
Corporativa:	

ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo", a su vez en el Decreto 2811 de 1974 "por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente" decreta en su artículo primero que "el ambiente es patrimonio común y que el Estado y los particulares deben participar en su preservación y manejo". La Ley 99 de 1993 decreta que el "proceso de desarrollo económico y social del país se reorientará según los principios universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de junio de 1992 sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo"; por otro lado, el Decreto 1076 de 2015 "por el cual se expide el Decreto único reglamentario Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible". En cumplimiento a lo anterior, la Empresa de Servicios Públicos EMPOSANAL S.A E.S.P. se compromete a crear un Departamento de gestión Ambiental, de acuerdo con el Decreto 1299 de 2008 en su "Artículo 6° Funciones del departamento de gestión ambiental.

Además de las funciones que se establezcan dentro de cada una de las empresas a nivel industrial, el Departamento de Gestión Ambiental, deberá como mínimo desempeñar las siguientes funciones:

1. Velar por el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
2. Incorporar la dimensión ambiental en la toma de decisiones de las empresas.
3. Brindar asesoría técnica - ambiental al interior de la empresa.
4. Establecer e implementar acciones de prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos ambientales que generen.
5. Planificar, establecer e implementar procesos y procedimientos, gestionar recursos que permitan desarrollar, controlar y realizar seguimiento a las acciones encaminadas a dirigir la gestión ambiental y la gestión de riesgo ambiental de las mismas.
6. Promover el mejoramiento de la gestión y desempeño ambiental al interior de la empresa
7. Implementar mejores prácticas ambientales al interior de la empresa.
8. Liderar la actividad de formación y capacitación a todos los niveles de la empresa en materia ambiental.
9. Mantener actualizada la información ambiental de la empresa y generar informes periódicos".

**MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EMPRESA DE ACUEDUCTO
ALCANTARILLADO Y ASEO SAN ALBERTO "EMPOSANAL S.A E.S.P"**

Dimensión:	GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO
Política Corporativa:	POLÍTICA GESTION AMBIENTAL

Aspectos	Productos esperados
Definir una política ambiental y objetivos ambientales, basados en los aspectos e impactos ambientales, incluyendo en los mapas de riesgos las cuestiones ambientales detectadas en el contexto, las partes interesadas y los requisitos legales.	- Matriz de aspectos e impactos ambientales. - Mapa de riesgos ambientales.
Incorporar en la planeación, la gestión y el control, nociones y acciones tendientes a identificar estudiar, controlar y gestionar aquellos elementos de la actividad de la organización (actividades, insumos, productos, subproductos, entre otros) que generan cambios favorables o negativos en el entorno natural.	-Matriz de aspectos e impactos ambientales. - Plan de mitigación de impactos ambientales.
Entender el contexto de la organización pública enfocado al ciclo de vida de sus productos y servicios, para lo cual debe tomar en cuenta, entre otros aspectos, la normativa, la jurisprudencia, acuerdos mundiales como Rio 1992 y París 2015, orden público, problemáticas sociales en las regiones apartadas, aseguramiento del agua y cambio climático	- Ciclo de vida de productos y servicios.
Asegurar las competencias de los servidores públicos que intervienen en la gestión ambiental.	- Acuerdo No. JDEPC – 014 DE 2018.
Establecer las mediciones que permitan evidenciar el desempeño ambiental.	-Batería de indicadores

	Fecha: 31/12/22 Versión: 01
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO SAN ALBERTO "EMPOSANAL S.A E.S.P"	
Dimensión:	GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO
Política Corporativa:	POLÍTICA GESTION AMBIENTAL

5. NORMATIVIDAD

- Constitución política de Colombia de 1991 Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizara la participación de la comunidad en ellas decisiones que puedan afectarlo; Es deber del estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.
- Decreto 2811 de 18 de diciembre de 1974 Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.
- Ley 99 de 22 de diciembre de 1993 Congreso de la Republica por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones
- Ley 1124 De 22 de enero De 2007 Congreso Por medio de la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Administrador Ambiental.
- Decreto 1299 de 22 de abril De 2008 Por el cual se reglamenta el departamento de gestión ambiental de la empresa a nivel industrial y se dictan otras disposiciones
- ley 373 de 1997, sobre ahorro y uso eficiente del agua. Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua.
- Resolución 631 de 2015 MIN AMBIENTE Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones.

6. OBJETIVOS

- Cumplir la normatividad ambiental aplicable.
- Realizar las inspecciones ambientales necesarias para verificar la adecuada separación de los residuos.
- Prevenir y mitigar los impactos ambientales significativos generados de las actividades de la entidad.
- Fomentar la cultura ambiental en la entidad mediante procesos de socialización y capacitación.

		Fecha: 31/12/22 Versión: 01
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO SAN ALBERTO "EMPOSANAL S.A E.S.P"		
Dimensión:	GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO	
Política Corporativa:	POLÍTICA GESTION AMBIENTAL	

7. INDICADORES

PROCESO	INDICADOR	PRINCIPIO MEDIO	FUENTE